

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)		Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)		35010749
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Fisioterapia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
Sí		Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008		
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		78510390M		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		78510390M		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		78510390M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ De la Juventud s/n		35450	Santa María de Guía de Gran Canaria	639666246
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
rector@ufpcanarias.es		Las Palmas		928223355



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Las Palmas, AM 11 de febrero de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Terapia y rehabilitación	Terapia y rehabilitación	
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Fisioterapeuta		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
<b>NORMA</b>	Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
084	Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	117	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
<b>MENCIÓN</b>	<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	
No existen datos		

### 1.3. Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
35010749	Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



50	50	50
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	72.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	59.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	6.0	59.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20DE%20LA%20UFPCANARIAS%2003-%20julio2017.pdf">http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20DE%20LA%20UFPCANARIAS%2003-%20julio2017.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
G.9 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
G.10 - Ser capaz de elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uní o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
G.15 - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
G.18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluya el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.



G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
E.4 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.
E.2 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
E.5 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.
E.7 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
E.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
E.13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
E.14 - Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.
E.15 - Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
E.17 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.





- En el caso de tener igualdad de expedientes, el alumno que haya realizado antes la preinscripción, tendrá preferencia de entrada.

**Competencias de Lengua Española para el acceso a los Grado Oficiales de la Universidad Fernando Pessoa Canarias** 1. Deberán acreditar poseer, como mínimo, el nivel A2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de Europa en el idioma español, todos aquellos alumnos que:

- No tengan el español como lengua materna.
- Hayan cursado estudios equivalentes al Bachillerato, que dan acceso a los estudios universitarios, en una lengua distinta del español.

2. La acreditación del nivel de idioma español A2, podrá realizarse a través de las certificaciones oficiales siguientes:

- DELE nivel A2 (Instituto Cervantes) [https://www.cervantes.es/lengua\\_y\\_ensenanza/certificados\\_espanol/diplomas\\_dele.htm](https://www.cervantes.es/lengua_y_ensenanza/certificados_espanol/diplomas_dele.htm)
- SCELE, equivalencia nivel A2 (puntuación 66-125) <https://siele.org/documents/10180/104512/tablasSIELE/a9b992ec-3735-4d58-bff9-596844d60cbc?t=1513595773356>
- EOI (Certificado de Nivel A2)
- Certificaciones de la competencia lingüística en español nivel A2 que lleven el Sello SICELE

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### Apoyo a estudiantes una vez matriculados

##### Información y orientación en el momento de la acogida

- Se realizarán **sesiones de acogida** a los nuevos alumnos ya matriculados en el Grado para facilitar el conocimiento y funcionamiento interno tanto de la titulación en concreto, como de la UFP-C.
- Se realizarán acciones de tutorización personalizada al alumno.
- Se activará el **programa de atención a discapacitados** si fuera necesario.
- En las sesiones de acogida, tendrán un gran participación alumnos de 3º y 4º curso, cuando esté totalmente implantada la titulación.

Las **sesiones de acogida** serán un acto en el que por un lado, el Decano de la facultad da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros que representan a la Universidad y los miembros que representan la titulación, los objetivos de la titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear, así como la presentación de la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso** (una vez implantada la titulación en su totalidad).

Por otro lado, se creará la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso**, que estará formada por alumnos de 3º y 4º curso, elegidos por el **Departamento de Información y Acción escolar**, y que se encargarán del acompañamiento de los nuevos alumnos a través de las instalaciones explicándoles su uso y ubicación.

La elección de los alumnos conformantes de la Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, por el Departamento de Información y Acción escolar, será entre aquellos alumnos de 3º y 4º curso que presenten su candidatura de manera voluntaria.

Se especifica que la Comisión de acogida de alumnos de nuevo ingreso no se creará hasta existan los primeros alumnos de 3º curso del Grado, ya que como se relata en el apartado **7. Recursos materiales y de servicios**, la Universidad tendrá comienzo en unas instalaciones provisionales (evaluadas por la ACCUEE) durante el primer curso de inicio de actividad, y cambiarán a las oficiales (instalaciones de Santa María de Guía) el segundo curso. Por lo tanto los alumnos de 1º y 2º accederán a las nuevas instalaciones a la misma vez y el sistema de acogida de estudiantes se realizará de manera extraordinaria.

El **Programa de Atención a Discapacitados**, es un Plan de Acción propio de la Universidad Fernando Pessoa, donde una vez detectado que se matricula a un alumno con discapacidad o necesidades especiales, se procede a la activación de un grupo multidisciplinar dotado de médicos, enfermeros, psicólogos, psicopedagogos y un logopeda, que adoptarán las siguientes medidas:

1. Análisis de la discapacidad del alumno
2. Puesta en marcha de mecanismos que aseguren la integración de alumno a su formación
3. Orientación al equipo docente en cuanto a la discapacidad del alumno y sus necesidades
4. Planteamiento de una adaptación curricular si fuera necesario
5. Servir de asesoramiento al alumno y a los docentes a lo largo de proceso formativo

Por tanto con este plan de acción se ayudará al alumno a su integración en la Institución, iniciando un proceso de normalidad cuando se asegure que la fase de integración se ha completado satisfactoriamente. El alumno y los docentes durante el proceso formativo de la titulación, podrán solicitar asesoramiento para solventar las dificultades que vayan apareciendo.

##### Sistema de apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

El Departamento de Información y Acción escolar realizará las acciones necesarias para los alumnos matriculados en la UFP-C. Estas acciones consisten en:

- Red de información sobre todo lo referente al Grado
- Plan de acción tutorial:

1. **Apoyo y orientación escolar:** el objetivo de este servicio es que el alumno se sienta respaldado a lo largo de su formación, tanto en lo relacionado con la Universidad, la titulación en sí y las materias concretas de la titulación.

Para ello se ofrecerá una atención individualizada por parte de la Orientadora académica, donde se atenderá a cuestiones relacionadas con el estudio, la planificación de la carrera, elección de asignaturas, etc.

Además de estas cuestiones meramente académicas, el alumno recibirá información sobre el uso de las instalaciones internas (reprografía, aulas, etc), sobre el uso de instalaciones externas a la Universidad (cafetería, centro de deportes, etc) y sobre los convenios existentes con centros externos a la Universidad para la realización de prácticas externas.

1. **Apoyo y orientación psicológica:** El objetivo de este servicio es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.
2. **Apoyo para la mejora del rendimiento académico:** con la finalidad de que el alumno pueda mejorar su rendimiento académico, y optimizar sus recursos, la Universidad les ofrecerá un apoyo basado en técnicas de estudio y planificación.



3. **Orientación laboral y profesional:** el principal objetivo que se persigue con esta orientación es concienciar al alumno desde el inicio de su formación con su futuro laboral. Por ello la orientación laboral se basará en:

- Informar a los estudiantes del contenido del Plan de Estudios, en relación con los perfiles profesionales que se requieren.
- Asesorar al alumno las necesidades del mercado y salidas profesionales.
- Aportar a los alumnos conocimientos, herramientas y competencias que optimicen su empleabilidad y faciliten en tránsito entre etapas formativas y la incorporación al ámbito laboral.
- Promover el espíritu emprendedor.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

### NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

#### DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades han de elaborar su normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con los criterios generales indicados en el Real Decreto.

Con posterioridad, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, estableciendo nuevas posibilidades en materia de reconocimiento y transferencia de créditos por parte de las universidades. Además, el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquirida con carácter previo. Asimismo, encarga a las universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

Los estudios susceptibles de este reconocimiento son los siguientes:

1. títulos universitarios de graduado
2. títulos de graduados en enseñanzas artísticas
3. títulos de técnico superior en artes plásticas y diseño
4. títulos de técnicos superior de formación profesional
5. títulos de técnico deportivo superior.

Además, según el artículo 2.2 del Real Decreto 1618/2011, con carácter general podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los títulos oficiales con validez en todo el territorio español enumerados en el apartado anterior, no obstante, también podrán ser objeto de reconocimiento los periodos de estudios superados siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, a propuesta de la Comisión de Docencia, aprueba el presente Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas de Grado y Máster de la UFPCanarias.

#### Artículo 1. Objeto

El presente Reglamento tiene como objeto regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad Fernando Pessoa Canarias.

#### Capítulo I. Reconocimiento de créditos



## Artículo 2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de los créditos que los estudiantes han obtenido en una enseñanza oficial, en la misma o en otra universidad, y que son computados en otra enseñanza distinta para la obtención de un título oficial. A los efectos previstos en el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

## Artículo 3. Objeto de reconocimiento en enseñanzas de Grado

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El reconocimiento de créditos se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, en función de los siguientes criterios:

1. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.
2. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones que pertenecen a la misma rama de conocimiento al menos 36 créditos.
3. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones de distinta rama pero que coincidan con las materias de la titulación de destino.
4. Serán objeto de reconocimiento los créditos, si existe coincidencia entre las competencias y los conocimientos, asociados al resto de materias que tengan carácter transversal según el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que reza lo siguiente.
5. El director del Grado apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos de enseñanzas universitarias no oficiales hasta un máximo del 15% (36 créditos) y un mínimo de 2.5% (6 créditos) del total de créditos del título.
6. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

## Reconocimiento de créditos por créditos superados enseñanzas oficiales no universitarias

Tal y como se especifica anteriormente, y según el Real Decreto 1618/2011, en materia de enseñanzas oficiales no universitarias, los estudios susceptibles de reconocimiento serán los siguientes:

1. títulos de técnico superior en artes plásticas y diseño
  2. títulos de técnicos superior de formación profesional
  3. títulos de técnico deportivo superior
1. Cuando entre los títulos de origen y destino exista una relación directa el criterio de reconocimiento será el que señala el Real Decreto mencionado. Se considerarán relaciones directas entre títulos las fijadas en el anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y en las sucesivas actualizaciones que a estos efectos establezca el Ministerio competente en la materia.
  2. Las relaciones directas de los títulos universitarios de grado con los títulos de grado de enseñanzas artísticas, de técnico superior y de técnico deportivo superior se concretarán mediante un acuerdo entre las universidades que los impartan y la Administración educativa correspondiente, tal y como se estipula en el artículo 5.2 del Real Decreto.
  3. A estos efectos deberá ser objeto de reconocimiento total o parcial, tal y como fija el artículo 4.2 del RD 1618/2011 la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente, las prácticas externas curriculares de los planes de estudio de grado, y ello dentro de los límites fijados para el reconocimiento de créditos en esta normativa.
  4. En los supuestos en los que no exista la relación directa entre la titulación de origen y la de destino queda a criterio de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR), si la titulación aportada es susceptible de ser reconocida por un número determinado de créditos, para ello, solicitarán al alumno toda la documentación que consideren necesaria para estudiar el posible reconocimiento de créditos.
  5. Así mismo, se fijan los límites al reconocimiento de créditos, establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1618/2011.

También podrán ser reconocidas las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser:



**Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

**1. Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participación acreditada de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

1. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:
  1. Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de grado.
  2. La actividad objeto del reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, comprendido entre el acceso a la universidad y la obtención del título.
  3. Las actividades específicas por las que puede ser solicitado el reconocimiento habrán de haber sido aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR).

**3. En esta modalidad de reconocimiento se recogen las siguientes actividades específicas:**

1. **Actividades deportivas:** La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos, que asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad, hasta un máximo de 2 ECTS. Las actividades deportivas reconocidas podrán ser:
  - Competición interuniversitaria, representando a la UFPCanarias por un periodo mínimo de un curso académico. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
  - Deportistas federados en un periodo mínimo de un año, o de alta competición en general, que cursen sus estudios en la UFPCanarias. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
  - Actividades físicas dirigidas de carácter formativo: escuelas deportivas, cursos deportivos, etc., dónde 30 horas corresponderán a 1 ECTS.
1. **Actividades de Representación de estudiantes:** Se podrán reconocer hasta un máximo de 3 ECTS, por la representación estudiantil, y la participación en diferentes comisiones de la Universidad. Para obtener el reconocimiento de los 3 ECTS, se deberá haber cumplido la totalidad del mandato (2 años).
2. **Actividades de cooperación y solidaridad:** se podrán reconocer créditos por actividades de voluntariado en instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Para esta modalidad de reconocimiento, será necesario haber participado en labores y actividades voluntarias por un periodo mínimo de un año natural, que se reconocerá por 1 ECTS, hasta un máximo de 3 ECTS.
3. **Actividades académicas adicionales:** Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente y/o continua, vinculadas a la profesión, o facilitadoras del reciclaje profesional. Estas se computarán en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas, en títulos no oficiales de universidades extranjeras y en congresos profesionales y jornadas científicas. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer, y las horas presenciales de asistencia. Para el reconocimiento de estos créditos, se requerirán 30 horas en formato online, o 15 horas en formato presencial para reconocer 1 ECTS, hasta un máximo de 6 ECTS.
4. **Otras Actividades.** Excepcionalmente, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la CTR, podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en las actividades específicas anteriores, en base a criterios de idoneidad y oportunidad, hasta un máximo de 3 ECTS.
  1. Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como *¿reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias¿* añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de apto. Se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.
  2. Todas las modalidades de reconocimiento de créditos, deberán ir acompañados de la solicitud de reconocimiento, y la certificación de las actividades.
  3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica, dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, aportando la documentación que proceda y abonando la tasa que corresponda.
  4. La CTR resolverá el reconocimiento de créditos, y se notificará al estudiante a través de la coordinación académica.

**Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional.**

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
2. El director del Grado apoyándose en el grupo de coordinación del título, podrá reconocer créditos hasta un máximo del 15% (36 créditos) y un mínimo de 2.5% (6 créditos), a través de la experiencia profesional. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además, podrá valorar el carácter público o privado



de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana.

3. Los créditos por experiencia profesional o laboral, se podrán reconocer por la asignatura Prácticum. Se reconocerá aquella experiencia profesional certificada que se corresponda con las competencias definidas en la asignatura Prácticum. Por cada año trabajado se podrá reconocer hasta 1 crédito. En todo caso, se garantiza que el nivel de competencias reconocidas será el mismo en todos los estudiantes, de acuerdo con el perfil de egreso definido y equivalente a la experiencia profesional.
4. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.
5. Los estudiantes deben solicitar los reconocimientos de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos que procedan de otra titulación de la UFP-C o procedan de otras universidades deberán presentar al Director del Grado la solicitud de reconocimiento de créditos junto a la documentación oficial necesaria.

#### **Artículo 4. Objeto de reconocimiento en enseñanzas de Máster**

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen, se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, en función de los siguientes criterios:

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas oficiales, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel académico o superior, en el contexto nacional o internacional.
2. De acuerdo a la normativa vigente, los alumnos que hayan cursado un máster oficial en Universidades españolas podrán solicitar el reconocimiento de hasta 36 créditos (40% del total).
3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.
4. El director del Máster apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos hasta un máximo del 15% y un mínimo de 2.5%, a través de la experiencia profesional acreditada del estudiante, especificando las competencias, habilidades y destrezas reconocidas por estos motivos, y su incorporación al expediente académico del alumno. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

#### **Artículo 5. Efectos del reconocimiento de créditos**

1. Quedarán reflejados, de forma explícita el número y tipo de créditos que se le reconoce al estudiante, en relación a los contenidos y competencias que quedan acreditados.
2. Figurarán en el expediente del estudiante, las asignaturas reconocidas con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación en las asignaturas que han dado lugar al reconocimiento.
3. No podrán reconocerse asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

### **Capítulo II. Transferencia de Créditos**

#### **Artículo 6. Transferencia de créditos**

La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativo a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación de destino.

1. La Universidad transferirá al expediente académico del estudiante todos los créditos, debiendo constar la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
2. Las materias transferidas al expediente académico de la titulación de destino no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
3. Los alumnos deberán solicitar la transferencia de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos presentarán la solicitud de transferencia junto a la documentación oficial necesaria. En el caso de proceder de otra universidad esta solicitud estará sujeta al pago de una tasa administrativa. La transferencia de créditos será trasladada al Suplemento Europeo al Título.

Este sistema se recoge en el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, donde se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, junto a su modificación en el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

### **CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

#### **Artículo 7. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.**

Los órganos competentes en la Universidad Fernando Pessoa Canarias para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:



1. La Comisión de Docencia del título, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad. La Comisión de Docencia está formada por docentes de las distintas materias del título del que se solicite Reconocimiento o Transferencia.
2. La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, en adelante CTR, que se constituirá a tal efecto. La CTR está formada por el Decano/Director de la Facultad, el Responsable de la CTR de la Facultad, y un miembro de la Comisión de Docencia del título.

**Artículo 8. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.**

Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

1. Resolver los recursos planteados ante las CTR.
2. Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las CTR.
3. Resolver las solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
4. Realizar un informe previo a la Resolución por parte de la CTR, y trasladar dicho informe al Responsable de la CTR de la Facultad.

Son funciones de la CTR del título:

Mostrar su acuerdo o desacuerdo sobre el informe la Comisión de Docencia.

1. Resolver las propuestas de Reconocimiento.
2. Certificar las solicitudes de Transferencia de Créditos.
3. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Reconocimiento de Créditos.
4. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Transferencia de Créditos.
5. Trasladar las Resoluciones de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinación de Administración.
6. Resolver las reclamaciones derivadas de la Resolución de las Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

**Artículo 9. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.**

1. Las Solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.
2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.
3. La Secretaría custodia el modelo de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, debidamente cumplimentada por el alumno y corroborará la documentación aportada junto a la Solicitud.
4. La Coordinadora de Administración recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos junto a la documentación pertinente, para su procesamiento, derivación a los miembros de la Comisión de Docencia, y seguimiento del proceso.
5. Será la CTR la responsable de derivar las Resoluciones de Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinadora de Administración, para que sean recogidas en el expediente académico del alumno y para que una copia de dicha Resolución se le traslade al alumno.

**Artículo 10. Reclamación de la Resolución de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.**

1. Si el alumno no estuviera conforme con la Resolución, tendrá un plazo de 10 días para reclamar ante la CTR dicha resolución.
2. La Secretaría custodia el modelo de Reclamación y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Reclamación, debidamente cumplimentada y motivada por el alumno.
3. Si en el plazo de 10 días el alumno no presenta Reclamación de su Resolución ante la Secretaría, se procederá a la Anotación en el Expediente Académico.



## ANEXO I

Se incluye la tabla de reconocimiento entre las titulaciones pertenecientes a diferentes enseñanzas que aparecen en el anexo 2, del Real decreto mencionado.

### Títulos de Educación Superior a efectos de aplicación de créditos reconocidos del ANEXO II del Real Decreto 1618/2011

a) Títulos de formación profesional superior y ramas de conocimiento de enseñanzas universitarias de grado que se consideran a efectos del reconocimiento.

Enseñanzas de Formación Profesional (Título)	Titulo Oficial Superior Universitario		
Título de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría (LOE) <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/pdfs/BOE-A-2015-8481.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/pdfs/BOE-A-2015-8481.pdf</a>	Grado en Fisioterapia		
<b>Módulos Formativos</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Anatomía por Imagen Código: 1347	Anatomía I	6	FB
Fundamentos físicos y equipos. Código: 1346 Protección radiológica. Código: 1348. Anatomía por la imagen. Código: 1347.	Radiología en fisioterapia	3	OB
Título de Técnico Superior en Radioterapia (LOGSE) <a href="https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/16/pdfs/A18059-18063.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/16/pdfs/A18059-18063.pdf</a>	Grado en Fisioterapia		
<b>Módulo Formativo</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
-	-	0	-
Enseñanzas de Formación Profesional (Título)	Titulo Oficial Superior Universitario		
Título de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (LOE) <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/">https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/</a>	Grado en Fisioterapia		



<a href="#">pdfs/BOE-A-2015-8475.pdf</a>			
Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
Anatomía por la imagen. Código: 1347	Anatomía I	6	FB
Fundamentos físicos y equipos. Código: 1346 Protección radiológica. Código: 1348 Técnicas de radiología simple. Código: 1349 Técnicas de tomografía computarizada y ecografía. Código: 1351 Técnicas de imagen por resonancia magnética. Código: 1352	Radiología en Fisioterapia	3	OB
<b>Título de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico (LOGSE)</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/12/pdfs/A17506-17511.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/12/pdfs/A17506-17511.pdf</a>	<b>Grado en Fisioterapia</b>		
Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo profesional 2: fundamentos y técnicas de exploración en radiología ¿convencional¿ Módulo profesional 3: fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización da imágenes Módulo profesional 5: protección radiológica Módulo profesional 7 (transversal): procesado y tratamiento de la imagen radiológica	Radiología en Fisioterapia	3	OB
<b>Enseñanzas de Formación Profesional (Título) Módulos</b>	<b>Título Oficial Superior Universitario</b>		
<b>Título de Técnico Superior en Higiene bucodental (LOE)</b> <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/pdfs/BOE-A-2015-8474.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/pdfs/BOE-A-2015-8474.pdf</a>	<b>Grado en Fisioterapia</b>		



Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo Profesional: Primeros auxilios. Código: 0020.	Primeros auxilios	3	OP
<b>Grado en Fisioterapia</b>			
<b>Título de Técnico Superior en Higiene bucodental (LOGSE) <a href="https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16172-16177.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16172-16177.pdf</a></b>			
Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
-	-	0	-
<b>Título Oficial Superior Universitario</b>			
<b>Enseñanzas de Formación Profesional (Título) Módulos</b>			
<b>Grado en Fisioterapia</b>			
<b>Título de Técnico Superior en Dietética (LOGSE) <a href="https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16164-16172.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/1995/06/02/pdfs/A16164-16172.pdf</a></b>			
Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo profesional 2: alimentación equilibrada Módulo profesional 3: dietoterapia	Nutrición en fisioterapia	3	OP
<b>Título Oficial Superior Universitario</b>			
<b>Enseñanzas de Formación Profesional (Título) Módulos</b>			
<b>Grado en Fisioterapia</b>			
<b>Título de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (LOGSE) <a href="https://boe.es/boe/dias/1997/09/11/pdfs/A26942-26949.pdf">https://boe.es/boe/dias/1997/09/11/pdfs/A26942-26949.pdf</a></b>			
Módulo Formativo	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo profesional 7 (transversal): primeros auxilios y socorrista acuático	Primeros auxilios	3	OP

ANEXO II



**Convenio entre la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de Canarias, y la Universidad Fernando Pessoa Canarias, para el reconocimiento recíproco de títulos oficiales de grado y títulos de estudios de educación superior no universitaria.**

Convenio firmado entre la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de Canarias, y la Universidad Fernando Pessoa Canarias, para el reconocimiento recíproco de títulos oficiales de grado impartidos por esta Universidad, y títulos de estudios de educación superior no universitaria:

<https://www.dropbox.com/s/rxmvahjba1vbhttp/Convenio%20Consejer%C3%ADa.pdf?dl=0>

**ANEXO III**

**RESOLUCIÓN DE LA CTR**

Centro	Titulación

Estudiante

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de esta Titulación de acuerdo con la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Fernando Pessoa Canarias, realiza para la siguiente propuesta:

1º Procede Reconocer ECTS por las competencias obtenidas y acreditadas por el estudiante en las siguientes:

**Materias/Asignaturas:**

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación en origen	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS

**Materias/Asignaturas de enseñanzas no oficiales**

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación en origen	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS

**Experiencia Laboral o Profesional**

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo de trabajo	Dedicación horaria	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS

El estudiante no debe cursar las siguientes materias de su plan de estudios

Código	Asignatura	Nº de ECTS	Tipología de ECTS

2º No procede reconocer ECTS por las competencias obtenidas y acreditadas por el estudiante en \_\_\_\_\_, puesto que las mismas no se corresponden con las compe-



tencias previstas en el plan de estudios verificado de la titulación o ya están incluidas en las competencias superadas por el estudiante.

3º Procede transferir las siguientes asignaturas cursadas con anterioridad por el estudiante en enseñanzas oficiales y que no han sido objeto de reconocimiento.

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación de origen

Las Palmas de G. C, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ PRESIDENTE DE LA CTR

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS**

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clase expositiva		
Seminarios		
Trabajo en grupo		
Trabajo autónomo del alumno		
Actividades para el manejo de la asignatura		
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas		
Talleres de contenido propio de la asignatura		
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura		
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia		
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología		
Prácticas en laboratorio de informática		
Reunión con el tutor para el seguimiento de las prácticas externas		
Actividad presencial en las prácticas externas		
Reunión con el tutor académico del TFG		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen		
Informes/dossier del trabajo individual del alumno		
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo		
Exposiciones		
Evaluación de la memoria de prácticas externas		
Participación activa en aula		
Documento del TFG: elaboración y defensa		
Seguimiento del TFG		
Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo I: Formación Básica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Anatomía I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender de forma racional, completa e integrada de los mecanismos funcionales del cuerpo humano en estado de salud.</li> <li>Saber identificar y describir la organización estructural del cuerpo humano y sus sistemas</li> <li>Conocer la forma y disposición de las diferentes estructuras descritas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la anatomía. Organización del cuerpo humano. Sistema tegumentario. Sistema esquelético. Articulaciones. Sistema muscular. El sistema endocrino. Sistema cardiovascular. Sistema respiratorio. Sistema digestivo. Sistema urinario. Aparatos reproductores masculino y femenino.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Clase expositiva	42	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	4	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Anatomía II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la anatomía de todo el sistema nervioso.</li> <li>• Conocer las estructuras que componen el cerebro y el cerebelo.</li> <li>• Conocer las principales arterias y vías cerebrales</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Desarrollo y organización morfofuncional del sistema nervioso. Anatomía de la medula espinal. Anatomía del tronco del encéfalo. Organización morfofuncional del cerebelo. Estructuras diencefálicas. Estructuras telencefálicas. Estructuras mesencefálicas. Núcleos de la base. Sistema límbico. Irrigación del sistema nervioso central. Arterias vertebrales y carótida interna. Vías descendentes. Vía piramidal. Sistema extrapiramidal. Vías ascendentes generales. Órganos de los sentidos: vías de conducción nerviosa.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.		
E.2 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	42	100
Seminarios	2	100
Trabajo en grupo	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	3	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	55.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisiología Humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el funcionamiento los sistemas que integran el organismo humano.</li> <li>• Conocer los mecanismos de intercomunicación celular y la importancia de los mecanismos de coordinación y regulación.</li> <li>• Conocer las capacidades funcionales de reserva de los diferentes órganos y sistemas</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la fisiología: Materia y Energía. Homeostasis. Fisiología celular. Fisiología del sistema nervioso y órganos de los sentidos. Fisiología del aparato locomotor. Fisiología del sistema endocrino. Hematología y sistema inmune. Fisiología del sistema tegumentario. Esplancnología.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.		
E.2 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	42	100
Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	6	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la necesidad y utilidad de la Metodología Estadística en la Investigación en Fisioterapia.</li> <li>• Conocer el lenguaje estadístico básico.</li> <li>• Conocer algunos métodos estadísticos básicos para representar y analizar conjuntos de datos simples.</li> <li>• Conocer el manejo básico del paquete estadístico SPSS.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción. Aplicación a las Ciencias de la Salud. El proceso estadístico en la investigación científica. Tipos de variables. Estadística Descriptiva y análisis exploratorio de los datos. Medidas de centralización, dispersión y forma. Representaciones gráficas. Estadística descriptiva de dos variables conjuntas. Nociones elementales de probabilidad. Variable aleatoria y distribución de probabilidad. Introducción a la Inferencia Estadística Muestra y población. Introducción al muestreo estadístico. Contrastes de hipótesis para diferencias de proporciones.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.35 - Saber aplicar el tratamiento de datos e interpretar los resultados estadísticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	47	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de informática	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	55.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Psicología I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales paradigmas de la Psicología y modelos psicológicos</li> <li>• Conocer los procesos psicológicos básicos y su interrelación e integración en el sujeto</li> <li>• Conocer los diferentes estilos de comunicación y de escucha</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Campos de la Psicología. Paradigmas de la Psicología. Procesos psicológicos básicos. Modelos psicológicos y su aplicación a la práctica asistencial en Fisioterapia. Comunicación verbal y no verbal, observación y escucha, técnicas de comunicación, asertividad. Aspectos relacionales y de comunicación. Relación asistencial. Educación y proceso de aprendizaje. Manejo de equipos y liderazgo.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.4 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.		
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.		
E.5 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.		
E.7 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	46	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	5	100



Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	20.0	25.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Psicología II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales modelos que explican el desarrollo</li> <li>• Conocer las principales características del desarrollo del ciclo vital</li> </ul>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Dimensiones y aspectos del desarrollo. Bases del estudio del desarrollo humano. Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Etapas del desarrollo. Desarrollo prenatal y primera infancia. Desarrollo físico, motor, cognitivo, social y afectivo y emocional en la infancia y adolescencia. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo y contexto. Adulthood temprana y Adulthood: desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial. Vejez: desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial. Muerte, envejecimiento patológico e intervención en la vejez.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.		
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.		
E.17 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	46	100
Trabajo en grupo	5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	6	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	3	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	45.0	50.0



Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Biomecánica y Cinesiología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los principales conceptos de la biomecánica</li> <li>• Conocer la cinesiología del cuerpo humano, de la postura y el movimiento</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Definición y aplicación de la Biomecánica. Fuerzas. Anatomía y fisiología del movimiento. Biomecánica muscular. Movimiento. Trabajo, potencia y energía. Definición y objetivos de la Cinesiología. Cadenas cinéticas. Cinesiología de las articulaciones del cuerpo. Cinesiología de la pronosupinación. Cinesiología de la bóveda plantar. Cinesiología del tronco. Cinesiología de raquis. Equilibrio y estabilidad. Cinesiología de la postura erecta y en actividad. Cinesiología de la marcha normal y patológica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.		
E.2 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	39	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	4	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	2	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0



Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Afecciones médico-quirúrgicas I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos del sistema de órganos del cuerpo</li> <li>• Adquirir un conocimiento suficiente de los aspectos generales de la patología humana.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción al estudio de la Patología Médico-Quirúrgica. Infección y enfermedad infecciosa. Enfermedades bacterianas y virales más frecuentes. Afecciones hematológicas. Afecciones del aparato digestivo superior: boca, faringe, esófago y estómago. Afecciones hepáticas. Afecciones intestinales y rectales más frecuente. Afecciones cardiovasculares y metabólicas. Afecciones del aparato respiratorio. Afecciones de cirugía. Heridas, politraumatizados, quemaduras y cicatrices. Afecciones torácicas y del sistema circulatorio periférico. Afecciones del sistema linfático.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	40	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	40.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Afecciones médico-quirúrgicas II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las principales afecciones de los músculos y los huesos.</li> <li>• Saber detectar cualquier alteración patológica en el paciente.</li> <li>• Saber identificar e interpretar los signos patológicos que presenta el paciente.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Afecciones músculoesqueléticas y de tejido conectivo. Afecciones traumáticas y ortopédicas del aparato locomotor. Afecciones específicas del miembro superior. Afecciones específicas del miembro inferior. Afecciones ortopédicas del raquis.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.		



<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	40	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Afecciones médico-quirúrgicas III</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los síntomas y signos de las enfermedades que afectan al sistema nervioso y de los sentidos.</li> <li>• Conocer los métodos diagnósticos de las enfermedades que afectan al sistema nervioso</li> <li>• Conocer las posibilidades terapéuticas de las enfermedades que afectan al sistema nervioso.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Historia clínica y exploración neurológica. Grandes síndromes neurológicos. Métodos de exploración y diagnóstico en Neurología. Afecciones médicas de la vía piramidal. Afecciones médicas del Sistema Nervioso Periférico. Afecciones de los pares craneales. Afecciones de la vía extrapiramidal. Síndrome cerebeloso y vestibular. Afecciones de la corteza cerebral. Afecciones neuroquirúrgicas. Afecciones de los nervios periféricos y complicaciones. Valoración y terapia ocupacional.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	40	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100



Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
Prácticas en laboratorio de Anatomía y Fisiología	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo II: Formación Específica en Fisioterapia</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Fundamentos en Fisioterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la teoría donde se fundamenta la fisioterapia</li> <li>• Conocer las funciones del fisioterapeuta y su ámbito de actuación</li> <li>• Conocer los métodos de intervención en fisioterapia</li> </ul>		



- Saber realizar una historia clínica

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos teóricos de la fisioterapia. La Fisioterapia como profesión: dimensión e identidad profesional. La salud. Las funciones del fisioterapeuta, actitudes y aptitudes esenciales. La organización institucional de la Fisioterapia. Ámbitos de actuación. Métodos de intervención. Fisioterapia basada en la evidencia

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos

CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional

CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

E.14 - Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

E.15 - Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

E.17 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo

E.26 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	47	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	10	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber aplicar las pruebas necesarias para conocer el estado funcional del paciente en cada una de las regiones corporales.</li> <li>• Saber interpretar los datos de la historia clínica del paciente con el objeto de poder llevar a cabo el planteamiento de los objetivos terapéuticos.</li> <li>• Saber realizar una valoración diagnóstica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fundamentos de la valoración en fisioterapia. Historia Clínica en Fisioterapia. La entrevista en fisioterapia. Instrumentos y métodos de registro de valoración en Fisioterapia. Exploración y diagnóstico inicial. Valoración de la movilidad. Valoración palpatoria. Valoración del aparato locomotor: muscular y articular. Valoración cardio-vascular y respiratoria. Valoración de la fuerza y resistencia. Valoración de la coordinación y propiocepción.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
E.17 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	41	100
Seminarios	2	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		



Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cómo realizar la valoración sensorial, de la piel y del dolor</li> <li>• Reconocer las características que limitan la realización de actividades</li> <li>• Conocer las técnicas de imagen de mayor relevancia para la fisioterapia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Valoración y medición de limitación de la actividad. Valoración de la piel. Valoración sensorial. Valoración del dolor. Técnicas de imagen en la valoración de fisioterapia		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		



G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
E.17 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	41	100
Seminarios	2	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	50.0	60.0



Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Procedimientos Generales en Fisioterapia I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la clasificación científica de las maniobras básicas del masaje</li> <li>• Conocer las bases teóricas y prácticas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia.</li> <li>• Conocer los procedimientos generales de intervención en fisioterapia</li> <li>• Saber realizar las maniobras de masaje completo y conocer la distribución topográfica</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Masoterapia. Concepto y Evolución. La Piel. Física Biológica del masaje. Sistemática general del masaje: Factores fundamentales. Maniobras básicas del masaje: Clasificación científica. Distribución topográfica del masaje: Glúteos. Abdomen. Tórax. Masaje facial. Masaje corporal completo. El agua como agente terapéutico. Otras terapias: La hidroterapia. La termoterapia. La Crioterapia. Talasoterapia y balneoterapia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.		
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibro terapia, Fototerapia, Preso terapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarroll		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	35	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	21	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0



<b>NIVEL 2: Procedimientos Generales en Fisioterapia II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la electroterapia, sus características y aplicaciones, tanto de baja, media, como de alta frecuencia.</li> <li>• Conocer las terapias de corriente continua</li> <li>• Conocer</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La electroterapia. La corriente continua o galvánica. Iontoforesis. La electroterapia de baja frecuencia. La electroterapia de media frecuencia. La electroterapia de alta frecuencia. Sistemas de Diagnóstico y Retroalimentación basados en la Corriente Eléctrica. Fototerapia. Vibroterapia. Magnetoterapia. Presoterapia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.		
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Preso terapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	35	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	21	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0



Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las técnicas específicas referidas a la fisioterapia traumatólogica y ortopédica, las desviaciones del raquis y las afecciones vertebrales.</li> <li>Saber establecer y planificar los objetivos principales de intervención, a partir del diagnóstico en traumatólogica, las desviaciones del raquis y las afecciones vertebrales.</li> <li>Saber diseñar un plan de intervención en las patologías traumatólogica, las desviaciones del raquis y las afecciones vertebrales.</li> <li>Saber evaluar la efectividad de la intervención aplicada.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aspectos básicos en fisioterapia traumatólogica y ortopédica. Fisioterapia traumatólogica y ortopédica: extremidades superiores e inferiores, y tronco. Nuevos procedimientos terapéuticos en traumatología: invasivos/no invasivos. Actuación fisioterápica en desviaciones del raquis. Actuaciones fisioterápicas en síndromes dolorosos vertebrales. Actuación fisioterápica en reumatología.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		



G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.9 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
G.10 - Ser capaz de elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	43	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100



Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las técnicas específicas referidas a los procesos del aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio, amputado, crítico, y con problemas del suelo pélvico.</li> <li>Saber establecer y planificar los objetivos principales de intervención, a partir del diagnóstico patológico, en patologías respiratorias, vasculares, cardíacas y uroginecológicas.</li> <li>Saber diseñar un plan de intervención en las patologías respiratorias, vasculares y cardíacas uroginecológicas.</li> <li>Saber evaluar la efectividad de la intervención aplicada.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fisioterapia respiratoria. Fisioterapia Vascular: artropatías, amputaciones e insuficiencia venosa crónica. Rehabilitación Cardíaca. Fisioterapia Uroginecológica		



<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
G.9 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
G.10 - Ser capaz de elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación



E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	43	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas III</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los tratamientos apropiados para las patologías del sistema nervioso central y periférico en adultos.</li> <li>• Conocer los tratamientos apropiados para las patologías neurológicas en pediatría.</li> <li>• Conocer los tratamientos apropiados para las patologías neurológicas en geriatría</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fisioterapia en patologías del sistema nervioso central en el adulto. Fisioterapia en patologías del sistema nervioso periférico. Atención temprana: fisioterapia en lesiones neurológicas en pediatría. Fisioterapia en lesiones neurológicas en geriatría.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.9 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
G.10 - Ser capaz de elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uní o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	43	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cómo afrontar las patologías más comunes de los servicios de fisioterapia en atención primaria, tanto a nivel individual como comunitario.</li> <li>• Saber planificar los objetivos de tratamiento a partir del diagnóstico de fisioterapia.</li> <li>• Saber establecer un plan terapéutico para cumplir los objetivos propuestos.</li> <li>• Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo, en el marco de la atención comunitaria.</li> <li>• Saber evaluar la efectividad de la intervención aplicada.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Atención primaria en fisioterapia: generalidades de la fisioterapia en atención primaria. Atención primaria pediátrica. Atención primaria en adultos. Atención primaria geriátrica. Atención a víctimas de violencia de género.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.9 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
G.10 - Ser capaz de elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación		
E.13 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	43	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	3	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0



Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos específicos relacionados con el movimiento articular.</li> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos específicos de los procesos traumatológicos.</li> <li>• Saber reestablecer el aparato locomotor.</li> <li>• Conocer y saber aplicar la reeducación postural.</li> <li>• Conocer y saber utilizar los métodos invasivos de fisioterapia, relacionados con el sistema músculo esquelético.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Sistema músculo esquelético. Métodos específicos a través del movimiento articular. Terapia manipulativa articular y método de las cadenas. Métodos específicos en procesos traumatológicos. Métodos específicos en procesos reumáticos. Métodos específicos de fisioterapia manual para reestablecer el aparato locomotor. Métodos de contención. Métodos específicos de intervención en procesos ortopédicos. Reeducación postural. Concienciación postural y del movimiento. Métodos invasivos. Fisioterapia aplicada a los tejidos miofasciales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		



G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarroll		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	42	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	2	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Talleres de contenido propio de la asignatura	6	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	40.0	45.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos específicos de intervención en fisioterapia respiratoria y cardiaca.</li> <li>• Saber aplicar el entrenamiento al esfuerzo.</li> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos de intervención en fisioterapia circulatoria, desde los sistemas de compresión y descompresión, hasta el fortalecimiento y reeducación en el paciente amputado.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Métodos específicos de intervención en fisioterapia respiratoria. Modalidad de entrenamiento al esfuerzo Métodos específicos de intervención en patología cardiaca. Métodos específicos de intervención en fisioterapia cardiorrespiratoria. Métodos específicos de intervención en fisioterapia circulatoria. Métodos específicos de intervención en alteraciones de suelo pélvico.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	42	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Talleres de contenido propio de la asignatura	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	40.0	45.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos de intervención en afecciones del sistema nervioso central y periférico.</li> <li>• Conocer y saber aplicar los métodos específicos de movilización del sistema nervioso.</li> <li>• Saber aplicar la estimulación y reeducación en trastornos orofaciales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Métodos específicos de intervención en afecciones del sistema nervioso central. Métodos específicos de programación neuromotora. Facilitación neuromotora. Movilización neurodinámica. Métodos específicos de intervención en el sistema nervioso periférico. Métodos específicos de intervención en alteraciones orofaciales: dolor, estimulación orofacial y reeducación de la deglución.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	42	100



Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	40.0	45.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber aplicar métodos específicos infantiles</li> <li>• Conocer y saber aplicar métodos específicos para la geriatría</li> <li>• Conocer la importancia de la implicación de las familias.</li> <li>• Conocer la importancia de la educación del paciente con respecto a la prevención y promoción de su salud.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



Métodos específicos para el tratamiento de alteraciones infantiles. Atención a las familias. Escuela de padres, cuidados posturales y actividades de la vida diaria. Otros abordajes terapéuticos y cuidados ortopédicos. Educación terapéutica del paciente. Fisioterapia en geriatría
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.



E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	35	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	10	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido propio de la asignatura	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Cinesiterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos que sustentan la cinesiterapia.</li> <li>• Conocer el desarrollo de las técnicas de Cinesiterapia.</li> <li>• Saber aplicar el movimiento como medida terapéutica</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la cinesiterapia. Cinesiterapia Pasiva: principios generales. Clasificación de la cinesiterapia pasiva. Técnicas y su aplicación manual, instrumental y autopasiva. Indicaciones y contraindicaciones. Efectos de la manipulación en Cinesiterapia pasiva. Cinesiterapia Activa: principios generales. Clasificación de la cinesiterapia activa. Objetivos de la Cinesiterapia Activa. Métodos de potenciación muscular. Cinesiterapia Instrumental. Mecanoterapia. Aparatos simples y complejos. Estiramientos musculares. Mecanoterapia-isocinéticos. Poleoterapia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



E.2 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	40	100
Seminarios	3	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	5	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas en laboratorio de Fisioterapia	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Salud Pública</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los factores determinantes de la salud.</li> <li>• Conocer cómo funciona el sistema sanitario español.</li> <li>• Conocer los niveles que abarca la atención sanitaria.</li> <li>• Conocer la epidemiología de las enfermedades más comunes en España.</li> <li>• Conocer el papel del terapeuta ocupacional en el ámbito de la Salud Pública.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Concepto de salud pública. Factores determinantes de salud. Sistema social y Sistema sanitario. Modelos de sistemas de salud. El sistema sanitario español. Niveles de atención sanitaria y otras prestaciones del sistema de salud público. Multidisciplinariedad de los equipos de trabajo en los servicios sanitarios. Papel del fisioterapeuta en el ámbito de la Salud Pública. Problemas sanitario y social de las enfermedades más comunes en España, epidemiología y rehabilitación. Los accidentes como problema de Salud Pública, epidemiología y rehabilitación. La invalidez como problema de Salud Pública. Diseño de programas de salud. Estrategias de prevención y control y promoción de la salud.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.		
E.26 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.		
E.27 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.		



E.28 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.		
E.29 - Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	44	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	7	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Legislación y Administración</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principios de la bioética</li> <li>• Conocer las obligaciones del Fisioterapeuta</li> <li>• Conocer los problemas bioéticos en la atención al paciente</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
El derecho a la salud como derecho fundamental. La obligación de prestar asistencia. El paciente: consentimiento y obligaciones. Ámbitos más frecuentes del ejercicio profesional de la fisioterapia en la administración pública: atención primaria, atención especializada y salud laboral. Gestión de unidades asistenciales. La ética y los problemas éticos en la atención al paciente: ancianos, menores, discapacitados, enfermos mentales y salida hacia la muerte. La responsabilidad civil del fisioterapeuta. La responsabilidad civil de la administración sanitaria. Calidad de los servicios.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluya el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.27 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.		
E.28 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.		
E.29 - Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.		
E.30 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.		
E.31 - Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.		
E.32 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	45	100
Seminarios	2	100
Trabajo en grupo	5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	4	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Farmacología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos básicos de la farmacología en relación a la aplicación en fisioterapia.</li> <li>• Conocer las principales vías de administración de fármacos</li> <li>• Conocer los principales fármacos utilizados en fisioterapia</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios básicos de la farmacología. Farmacología del sistema nervioso vegetativo. Farmacología de los sistemas nerviosos periférico y central. Mediadores celulares. Inflamación, inmunidad y cáncer. Farmacología renal, cardiorrespiratoria y sanguínea. Fármacos antiinfecciosos. Farmacología hormonal. Farmacología del aparato digestivo y de la nutrición. Otros aspectos de la farmacología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.36 - Conocer los principios generales de los fármacos y las características y propiedades de los diferentes productos sanitarios vinculados al ejercicio profesional del Fisioterapeuta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	50	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	10	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	50.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Radiología para Fisioterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos del radiodiagnóstico</li> <li>• Conocer los diferentes tipos de radiación</li> <li>• Conocer la protección radiológica para la buena utilización</li> <li>• Conocer las aplicaciones prácticas del radio diagnóstico y el tratamiento de patologías</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fuentes radioactivas. La imagen médica. Fundamentos del radiodiagnóstico. Radiación electromagnética. Radiación corpuscular. Ondas mecánicas. Radiobiología. Carcinogénesis. Protección Radiológica. Fundamentos de la Tomografía Computarizada. Fundamentos de la Resonancia Magnética. Fundamentos de la Ultrasonografía. Aplicaciones prácticas de las técnicas de imagen en el diagnóstico y tratamiento de la patología músculoesquelética. Columna vertebral. Miembro superior. Miembro inferior.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	22	100
Seminarios	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Actividades para el manejo de la asignatura	4	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo III: Prácticum, Investigación y TFG</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticum I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		9
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar conocimientos habilidades y competencias adquiridas.</li> <li>• Aprender el rol profesional del Fisioterapeuta.</li> <li>• Integrarse satisfactoriamente en un equipo multidisciplinar que le permita acercarse a la realidad profesional</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las prácticas externas constituyen un componente fundamental en la formación de los futuros graduados en Fisioterapia, al estar orientadas tanto a la consolidación de los conocimientos adquiridos como a la adquisición de las competencias y práctica necesarios para el ejercicio de un rol profesional actual. El contacto con la realidad profesional en los ámbitos de actuación de los profesionales de la Fisioterapia, facilitará la inserción laboral del estudiante, al proporcionarle cierto dominio de las competencias para el desempeño de su actividad profesional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
G.18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluya el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.		
E.7 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Preso terapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
E.26 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.		
E.32 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.		
E.33 - Prácticas pre profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollaran todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	10	100
Trabajo autónomo del alumno	10	0
Reunión con el tutor para el seguimiento de las prácticas externas	5	100
Actividad presencial en las prácticas externas	209	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de la memoria de prácticas externas	10.0	15.0
Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo	85.0	90.0
<b>NIVEL 2: Prácticum II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
15		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar conocimientos habilidades y competencias adquiridas.</li> <li>• Aprender el rol profesional del Fisioterapeuta.</li> <li>• Integrarse satisfactoriamente en un equipo multidisciplinar que le permita acercarse a la realidad profesional</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las prácticas externas constituyen un componente fundamental en la formación de los futuros graduados en Fisioterapia, al estar orientadas tanto a la consolidación de los conocimientos adquiridos como a la adquisición de las competencias y práctica necesarios para el ejercicio de un rol profesional actual. El contacto con la realidad profesional en los ámbitos de actuación de los profesionales de la Fisioterapia, facilitará la inserción laboral del estudiante, al proporcionarle cierto dominio de las competencias para el desempeño de su actividad profesional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		



G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
G.18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluya el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.
E.7 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Preso terapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica



E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
E.26 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.		
E.32 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.		
E.33 - Prácticas pre profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollaran todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	10	100
Trabajo autónomo del alumno	20	0
Reunión con el tutor para el seguimiento de las prácticas externas	10	100
Actividad presencial en las prácticas externas	350	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de la memoria de prácticas externas	10.0	15.0
Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo	85.0	90.0
<b>NIVEL 2: Prácticum III</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar conocimientos habilidades y competencias adquiridas.</li> <li>• Aprender el rol profesional del Fisioterapeuta.</li> <li>• Integrarse satisfactoriamente en un equipo multidisciplinar que le permita acercarse a la realidad profesional</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las prácticas externas constituyen un componente fundamental en la formación de los futuros graduados en Fisioterapia, al estar orientadas tanto a la consolidación de los conocimientos adquiridos como a la adquisición de las competencias y práctica necesarios para el ejercicio de un rol profesional actual. El contacto con la realidad profesional en los ámbitos de actuación de los profesionales de la Fisioterapia, facilitará la inserción laboral del estudiante, al proporcionarle cierto dominio de las competencias para el desempeño de su actividad profesional</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.4 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales.		
G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
G.6 - Ser capaz de realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
G.18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluya el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.		
E.7 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo		
E.8 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.		
E.9 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		
E.11 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
E.19 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Preso terapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.21 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.		
E.22 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema circulatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
E.26 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.		
E.32 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.		
E.33 - Prácticas pre profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollaran todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	10	100
Trabajo autónomo del alumno	20	0
Reunión con el tutor para el seguimiento de las prácticas externas	12	100
Actividad presencial en las prácticas externas	426	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la memoria de prácticas externas	10.0	15.0
Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo	85.0	90.0
<b>NIVEL 2: Métodos y Técnicas de Investigación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y capacidad de comprensión sobre las fases y características específicas de la metodología científica</li> <li>2. Aplicación de los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico</li> <li>3. Capacidad de recoger, seleccionar e interpretar información relevante para producir un trabajo científico</li> <li>4. Competencia para comunicar de forma escrita/oral de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos</li> <li>5. Competencias de autoaprendizaje específicamente en la recogida y tratamiento de la información.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Metodología del trabajo científico: tema, plano de trabajo, pesquisa bibliográfica; bases de datos; normas para la elaboración de una referencia bibliográfica; pesquisa empírica. Comunicación escrita: estructuración de comunicación, redacción, citas y referencias. Comunicación oral: reglas para comunicar, estructuración de la comunicación, comunicación no verbal: paralenguaje, cinésica y proxémica; etapas de una presentación oral. Obstáculos de la comunicación.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.15 - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.14 - Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	45	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Discusión/debate sobre temas de contenido de la asignatura	2	100
Prácticas en laboratorio de informática	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	55.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: TFG</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de las competencias aprendidas en la titulación en un trabajo científico</li> <li>Diseñar y planificar un trabajo científico</li> <li>Recogida y manejo de los datos</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La formación teórica y práctica que adquiere el estudiante a lo largo del Grado, concluye con la elaboración de un trabajo de fin de grado, que se realiza en la fase final del plan de estudios, y que está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.</p> <p>Con el TFG se pretende que el estudiante pueda desarrollar hasta su máximo nivel algunas de las competencias generales y específicas, al mismo tiempo que muestra capacidad de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y sobre la disciplina.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	18	100
Trabajo autónomo del alumno	122	0
Reunión con el tutor académico del TFG	36	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Documento del TFG: elaboración y defensa	85.0	90.0
Seguimiento del TFG	10.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo IV: Lengua extranjera</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Inglés</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Know the musculoskeletal anatomy of the human body</li> <li>• Learn the most used vocabulary in physiotherapy</li> <li>• Learn how to communicate effectively with patients</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Physiotherapy. Therapy. Anatomy and Physiology. Vocabulary: physiotherapy		
Terminology. Communication with patients: Therapist-patient dialogues.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	42	100
Trabajo en grupo	5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Actividades para el manejo de la asignatura	15	100
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	30.0	35.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo V: Materias Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Estrategias de intervención en las situaciones de dolor crónico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las repercusiones del dolor y los tipos de dolor</li> <li>• Conocer el rol del fisioterapeuta en la intervención en situaciones de dolor</li> <li>• Conocer cuáles son las alternativas terapéuticas desde la fisioterapia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Principios básicos del dolor. Definición de dolor total. Factores que influyen en el dolor. Repercusiones del dolor. Bases anatomofisiológicas del dolor. Tipos de dolor. Clasificación y definiciones. Valoración del dolor. Entrevista y exploración. Alternativas terapéuticas. Medidas farmacológicas. Medidas no farmacológicas. Tratamiento desde la fisioterapia.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.16 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.		



E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo		
E.36 - Conocer los principios generales de los fármacos y las características y propiedades de los diferentes productos sanitarios vinculados al ejercicio profesional del Fisioterapeuta.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	21	100
Seminarios	5	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Primeros Auxilios</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los aspectos legales relacionados con el socorrismo</li> <li>Ser capaz de valorar la situación del accidentado y el lugar del accidente</li> </ul>		



- Conocer las actuaciones de primeros auxilios más importantes.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Principios generales del socorrismo. Aspectos jurídicos relacionados con el socorrismo. El botiquín casero. Valoración del lugar y estado del accidentado. Reanimación cardiopulmonar básica. Asfixia y maniobra de Heimlich. Inconsciencia. Shock y ataques de ansiedad. Nociones de primeros Auxilios en: Heridas, Quemaduras y Congelaciones, en caso de Intoxicaciones, en caso de accidentes por electricidad, en traumatismos mecánicos, lesiones faciales, nasales, de oídos, boca y dientes. Posturas de espera de seguridad y métodos de transporte.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Otras competencias de la asignatura:

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.5 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	20	100
Seminarios	10	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	3	100

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	15.0	20.0



<b>NIVEL 2: Terapia asistida con animales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distinguir los distintos usos del animal de terapia</li> <li>Conocer las estrategias de intervención fisioterapéutica en la terapia asistida con animales</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Origen e historia de la terapia asistida con animales. Definición de las intervenciones asistidas con animales. Áreas de intervención. Clasificación de intervenciones asistidas con animales desde la fisioterapia. Equipos profesionales. Funciones del equipo profesional. Diseño de sesiones de intervención asistida con animales. Terapia asistida con animales en la rehabilitación de alteraciones motoras.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	20	100
Seminarios	10	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	45.0	50.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	20.0	25.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	15.0	20.0
NIVEL 2: Reeducción Psicomotriz		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las diferencias entre psicomotricidad, reeducación psicomotriz y la terapia psicomotriz.</li> <li>Conocer el Rol del fisioterapeuta en la Reeducción Psicomotriz.</li> <li>Conocer las estrategias de intervención psicomotriz en diferentes áreas</li> <li>Conocer el aporte de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la reeducación psicomotriz</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Principios básicos en Reeducación Psicomotriz. Diferencias entre psicomotricidad, reeducación psicomotriz y terapia psicomotriz. Material y Espacios para la reeducación psicomotriz. Rol del fisioterapeuta en la Reeducación Psicomotriz. Estrategias de intervención. Observación e intervención en el Tono, Postura y Equilibrio. Parámetros Psicomotores. Intervención psicomotriz en el área motora. Intervención psicomotriz en el área cognitiva. Intervención psicomotriz en diferentes áreas. Aporte de las nuevas tecnologías en psicomotricidad.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos

CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional

CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.15 - Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

E.20 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	21	100
Seminarios	5	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Nutrición en Fisioterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la nutrición y dietética más relevantes en fisioterapia</li> <li>• Conocer la contextualización de la suplementación en relación a la fisioterapia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Aspectos generales de la nutrición. Fundamentos de la nutrición y metabolismo. Fundamentos de la dietética. Nutrición y deporte. Suplementación nutricional aplicada a la fisioterapia.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Otras competencias de la asignatura:</p> <p>Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT4 - Saber aplicar los conocimientos y comprensión en la elaboración de un trabajo científico		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.36 - Conocer los principios generales de los fármacos y las características y propiedades de los diferentes productos sanitarios vinculados al ejercicio profesional del Fisioterapeuta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	21	100
Seminarios	5	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
NIVEL 2: Terapias alternativas y complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el marco histórico y desarrollo de las diferentes terapias alternativas y complementarias</li> <li>• Conocer la clasificación de las diferentes terapias alternativas y complementarias según su origen y aplicación</li> <li>• Conocer los fundamentos de las terapias alternativas y complementarias más relacionadas con la Fisioterapia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a las terapias alternativas y complementarias. Situación actual y evidencia científica. Terapias Integrales: terapias complementarias orientales más utilizadas en Occidente. Terapias Manuales: introducción a la digitopuntura, reflexología podal, masaje ayurvédico, osteopatía, y otras. Terapias Cuerpo. Mente: Yoga, Tai#Chi, Musicoterapia, Watsu, Chi Kung y otras.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.14 - Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.		
E.18 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad		
E.23 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.		
E.24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva	21	100
Seminarios	5	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0



Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fisioterapia Educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el rol del fisioterapeuta en los centros educativos</li> <li>• Conocer las herramientas, materiales, ayudas técnicas y nuevas tecnologías para la intervención educativa.</li> <li>• Saber realizar una intervención educativa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
El fisioterapeuta en los centros educativos. Fundamentos normativos de la fisioterapia en los centros educativos. Necesidades Educativas Especiales. Intervención directa e intervención indirecta. Planificación de la atención fisioterapéutica educativa. Adaptación Curricular. Herramientas, materiales, ayudas técnicas y nuevas tecnologías para mejorar la autonomía del niño en el Centro educativo.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		



G.3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
G.7 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
G.8 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
G.12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
G.14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.		
G.16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesionales, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
G.19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT2 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos		
CT3 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional		
CT5 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.		
E.15 - Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.		
E.25 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase expositiva	23	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	3	0
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase expositiva		
Tutorías		



Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	45.0	50.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
Participación activa en aula	5.0	10.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Adjunto	10	100	0
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Agregado	10	100	0
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Director	10	100	0
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	70	10	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
74,8	10,3	91,3
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El análisis de los resultados previstos se realiza mediante un conjunto de indicadores que se obtendrán a partir de información generada por la Comisión de GIC de la UFPC. Estos indicadores son los siguientes:</p> <p>¿ <b>Tasa de Graduación</b>: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.</p> <p>Cálculo de estimación: Número total de alumnos graduados en el curso "n" que ingresaron en el curso "n-x" / número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n - x" (siendo "x" el número de años del plan de estudios).</p> <p>¿ <b>Tasa de Abandono</b>: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.</p> <p>Cálculo de estimación: Número de alumnos que abandonan en los dos cursos siguientes a su ingreso en la titulación (curso "n" y "n+1") / número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n" (Se excluyen las bajas y anulación de matrícula).</p> <p>¿ <b>Tasa de Eficiencia</b>: relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.</p> <p>Cálculo de estimación: N o de créditos del plan de estudios x número de alumnos graduados en el curso "n" dividido por el número total de créditos matriculados por dichos alumnos en toda la titulación. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Además de estos indicadores básicos, el seguimiento de los resultados se complementará con los siguientes indicadores adicionales:</p> <p>¿ <b>Tasa de rendimiento</b>: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.</p> <p>¿ <b>Tasa de éxito</b>: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.</p> <p>¿ <b>Duración media de los estudios (sin corrección)</b>: Sumatorio (Número de años en graduarse por el número de alumnos graduados en esa condición) dividido entre el número total de alumnos graduados.</p> <p>¿ <b>Duración media de los estudios (con corrección)</b>: El índice anterior se divide por el número de años en los que se configura el plan de estudios.</p>		



## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC%20ed%202.pdf">http://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC%20ed%202.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2019
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Esta titulación no está sometida a ningún procedimiento de adaptación.

El comienzo se realizará con el primer curso y se irán implantando los siguientes en los sucesivos cursos escolares.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	ANTONIO JOSÉ	RODRÍGUEZ	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ De la Juventud s/n	35450	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
acreditacion@ufpcanarias.es	639666246	928223355	Rector

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	ANTONIO JOSÉ	RODRÍGUEZ	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ De la Juventud s/n	35450	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@ufpcanarias.es	639666246	928223355	Rector

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	ANTONIO JOSÉ	RODRÍGUEZ	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ De la Juventud s/n	35450	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
acreditacion@ufpcanarias.es	639666246	928223355	Rector



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Informe + Justificación.pdf

HASH SHA1 :F649B91F3577A7B7400B029B7751FB102959E504

Código CSV :338824772663587653337949

Ver Fichero: Informe + Justificación.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1 Sistema de Información previa.pdf

**HASH SHA1** :C1005900ED09D2CC1C2DFD25F6110310C948B7CA

**Código CSV** :324131953191551283675879

**Ver Fichero**: 4.1 Sistema de Información previa.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :E9DAA49D40D27E20163B4E554A7E2DB7BB007F96

Código CSV :324132177102607732804695

Ver Fichero: 5. Planificación de las enseñanzas.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Personal Académico .pdf

HASH SHA1 :B4827F86ED4DA72919B5A577C06BB59550AF7DD6

Código CSV :325514187224657991727265

Ver Fichero: 6. Personal Académico .pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 PÉRSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO FISIOTERAPIA.pdf

HASH SHA1 :4989A681C3C5B46264DAEF8795B86F611DC92509

Código CSV :324132329982593503076297

Ver Fichero: 6.2 PÉRSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO FISIOTERAPIA.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES FISIOTERAPIA.pdf

HASH SHA1 :6966EA666E7FA667FEFB2E5230D22887D8DD3663

Código CSV :325536485100169852530348

Ver Fichero: 7. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES FISIOTERAPIA.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. Resultados previstos Grado en Fisioterapia docx.pdf

HASH SHA1 :A410A37E409F81791E35E2A0B77EE5F9D8CE4A96

Código CSV :324132361941800782634962

Ver Fichero: 8. Resultados previstos Grado en Fisioterapia docx.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.pdf

HASH SHA1 :DD3A5E56B118A340C67016C80727AD62DC52257C

Código CSV :324132427516491996223656

Ver Fichero: 10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.pdf



